

**FORMATO**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	62
---	----------------	----

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**  
 En, la ciudad de Lima, a los 16 días del mes de mayo del 2025, en la sala de acuerdos del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, a las 11:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designado mediante Resolución N° 016 CCFFAA/OA de fecha 14 de abril del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 010-2025/MD-CCFFAA (Primera Convocatoria) Procedimiento Electrónico, cuyo objeto de convocatoria es la Adquisición de insumos químicos para mantenimiento de piscinas de entrenamiento de la Fuerza Especial Conjunta, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**  
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	TTE CrI. EP Antonio Hans RUPAY Aguedo	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente			
Primer Miembro	TTE CrI. EP Daniel Gerardo VIZARRETA Pacheco	Titular	X	Dependencia:	Oficina del Estado Mayor del Comando de Inteligencia y Operaciones Especiales Conjuntas
		Suplente			
Segundo Miembro	TOC 2° EP German OSORIO Lugo	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente			

**4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**  
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
VENTURY & ASOCIADOS S.A.C.	49,440.00

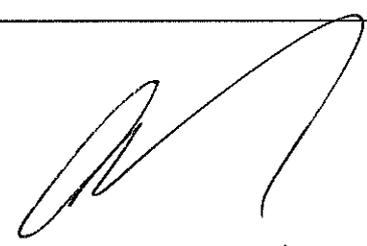
**5 BASE LEGAL**  
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

**6 ACUERDO ADOPTADO**  
 Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

**7**



TTE CrI EP  
 Daniel Gerardo VIZARRETA Pacheco  
 Miembro  
 Comité de Selección



TTE CrI. EP  
 Antonio Hans RUPAY Aguedo  
 Presidente  
 Comité de Selección



TOC 2° EP  
 German OSORIO Lugo  
 Miembro  
 Comité de Selección

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**